



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-660-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 24 de Mayo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 24699/2017

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 5 por la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”, y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 9 por la Dirección General de Personal y a fs. 11 por la Secretaría de Asuntos Académicos.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Reconocer los servicios prestados con carácter de interina en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” a la Sra. Eliana Daniela Cerdá (leg. 47610), en el dictado de cuatro (4) horas cátedra de Derecho Individual del trabajo de la carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Recursos Humanos (cód.228), y por el periodo comprendido desde el 22/05/2017 y hasta el 14/03/2018, declarandolo de legitimo abono.

ARTÍCULO 2.- La Sra. Eliana Daniela Cerdá deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

mp

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.23 17:21:46 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.05.24 14:12:39 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.05.24 14:12:46 -03'00'